



CONSEJERÍA DE LOS JÓVENES Y DEL DEPORTE

ORDEN de 22 de febrero de 2010 por la que se convocan ayudas para iniciativas y proyectos a desarrollar en el Gabinete de Iniciativa Joven de la Junta de Extremadura para el fomento de la Sociedad de la Imaginación para el año 2010. (2010050051)

La Junta de Extremadura, consciente de su responsabilidad en la búsqueda de mecanismos que permitan promover e impulsar el progreso económico y social de la Comunidad y concedora del papel de la juventud en la sociedad actual, ha decidido, en el ámbito de sus competencias, continuar con la puesta en marcha de fórmulas que permitan hacer posible un compromiso con los jóvenes y con las personas con iniciativas tanto innovadoras como emprendedoras.

Entre dichas fórmulas, el Consejo de Gobierno en su sesión de 11 de febrero de 2008, aprueba el Decreto 16/2008, de 11 de febrero, por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas para iniciativas y proyectos a desarrollar en el Gabinete de Iniciativa Joven de la Junta de Extremadura, para el fomento de la Sociedad de la Imaginación, modificado por el Decreto 259/2008, de 19 de diciembre.

Por ello, en virtud de las facultades que por el Ordenamiento Jurídico me son conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del citado Decreto y del artículo 36.f) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

DISPONGO :

Artículo 1. Objeto.

Mediante la presente Orden se convoca la concesión de ayudas para iniciativas y proyectos a desarrollar en el Gabinete de Iniciativa Joven de la Junta de Extremadura, para el fomento de la Sociedad de la Imaginación, correspondientes al ejercicio 2010.

Artículo 2. Plazo de presentación de solicitudes.

Para todas las ayudas previstas en el Decreto 16/2008, de 11 de febrero, que establece las bases reguladoras de la concesión de ayudas para iniciativas y proyectos a desarrollar en el Gabinete de Iniciativa Joven de la Junta de Extremadura para el fomento de la Sociedad de la Imaginación, modificado por el Decreto 259/2008, de 19 de diciembre, las solicitudes deberán presentarse en el plazo de 30 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura.

Artículo 3. Documentación que debe acompañar a las solicitudes.

1. La solicitud deberá formularse en el modelo incluido en el Anexo I de la presente Orden, donde además se recoge la declaración responsable del solicitante de la ayuda y la declaración de haber solicitado o recibido otras ayudas públicas, acogidas o no al régimen de mínimos, durante los 3 últimos ejercicios fiscales, para ésta o para cualquier otra actividad.



Deberá ir acompañada de la documentación prevista en el artículo 6, en todos los casos, así como la indicada en los artículos 20, 25, 30 o 34 del Decreto 16/2008, de 11 de febrero, modificado por el Decreto 259/2008, de 19 de diciembre, según el tipo de ayuda solicitada.

A los efectos de comprobación o constancia de los datos de identidad de quienes concurren como interesados en el procedimiento y conforme a lo establecido en el Decreto 184/2008, de 12 de septiembre, podrá prestarse por el interesado el consentimiento para que sus datos de identidad personal puedan ser consultados por el órgano instructor mediante los procedimientos establecidos en el artículo 3, apartado 1, del mencionado Decreto. Para ello deberá marcar la correspondiente casilla incluida en el Anexo I de la presente Orden. De no prestarse este consentimiento será necesario aportar copia compulsada del DNI o pasaporte.

2. La memoria detallada del proyecto exigida por el artículo 6 del Decreto 16/2008, de 11 de febrero, modificado por el Decreto 259/2008, de 19 de diciembre, se ajustará a los puntos establecidos en el Anexo II de la presente Orden.
3. Para la incorporación de los certificados acreditativos de estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias con el Estado y con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como con la Seguridad Social, podrá autorizarse a la Comunidad Autónoma para recabarlos de oficio (artículo 6 del Decreto 16/2008, de 11 de febrero, modificado por el Decreto 259/2008, de 19 de diciembre) de acuerdo con el modelo establecido en el Anexo III de la presente Orden.
4. La memoria justificativa de elección de ofertas exigido en los artículos 20 y 25 del Decreto 16/2008, de 11 de febrero, modificado por el Decreto 259/2008, de 19 de diciembre, se realizará, cuando proceda, según el modelo que se incluye en el Anexo IV de la presente Orden.
5. La descripción del perfil para el apoyo a la creación y fortalecimiento de unidades de imaginación e innovación exigido en el artículo 20 del Decreto 16/2008, de 11 de febrero, modificado por el Decreto 259/2008, de 19 de diciembre, se realizará según el modelo que se incluye en el Anexo V de la presente Orden.
6. La tabla de imputación de gastos del Microproyecto, en la que se desglosan los gastos previstos en la realización del mismo, exigido en el artículo 34 del Decreto 16/2008, de 11 de febrero, modificado por el Decreto 259/2008, de 19 de diciembre, se realizará según el modelo que se incluye en el Anexo VI.
7. Las solicitudes de ayuda podrán presentarse en el Registro General de la Consejería de los Jóvenes y del Deporte de la Junta de Extremadura (Avda. de las Américas, 4, 06800 Mérida), en los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura o en cualquiera de los lugares señalados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Las solicitudes irán dirigidas al titular de la Consejería de los Jóvenes y del Deporte de la Junta de Extremadura.

Artículo 4. Importe de la convocatoria.

Para atender los fines previstos se establece como importe global de la convocatoria de 2010 la cantidad de 1.031.572,92 euros, que se financiará con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2010 de acuerdo con el siguiente desglose:



APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	SUPERPROYECTO	PROYECTO	CUANTÍA
11.01.271B.789.00	2004.02.01.9011	2004.02.01.0022	864.772,96 €
11.01.271B.770.00	2004.02.01.9011	2004.02.01.0022	166.799,96 €

Dichas cantidades podrán ser aumentadas antes de resolver sobre las ayudas, en función de nuevas disponibilidades presupuestarias.

Una vez completado el proceso de selección de beneficiarios de las distintas líneas de ayudas, el posible remanente económico que pudiera existir en cada una de ellas podrá ser destinado para cubrir aquellas líneas que lo precisaren, con la finalidad de dotar de la máxima eficacia al Decreto 16/2008, de 11 de febrero, modificado por el Decreto 259/2008, de 19 de diciembre, y, por ende, a la presente convocatoria.

Artículo 5. Órgano instructor.

Las actuaciones recogidas en el Decreto 16/2008, de 11 de febrero, modificado por el Decreto 259/2008, de 19 de diciembre, y encomendadas a la Secretaría General como órgano instructor, serán desarrolladas por el funcionario de la Consejería de los Jóvenes y del Deporte designado por el Secretario General.

Artículo 6. Solicitud de prórrogas.

En el ejercicio de la facultad concedida por la disposición final primera del Decreto 16/2008, de 11 de febrero, modificado por el Decreto 259/2008, de 19 de diciembre, y en aras del principio de seguridad jurídica, se dispone que la posibilidad establecida en el artículo 15 del citado Decreto, de solicitar prórroga por el plazo máximo de 1 mes para la justificación de la ayuda, habrá de ser presentada con una antelación mínima de quince días a la fecha de expiración del plazo establecido.

Disposición final única. Eficacia.

La presente Orden tendrá efectos el día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Contra la presente Orden de convocatoria, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Consejero de los Jóvenes y del Deporte, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, según lo previsto en el artículo 102 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Asimismo, podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el DOE, conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que consideren procedente.

Mérida, a 22 de febrero de 2010.

El Consejero de los Jóvenes y del Deporte,
CARLOS J. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ



REGISTRO DE ENTRADA

Número de expediente

**ANEXO I
SOLICITUD DE AYUDAS**

MARCAR LAS AYUDAS Y CUANTÍAS SOLICITADAS

(En caso de ser solicitada más de una ayuda, indicar un orden de preferencia para las mismas, marcando con un 1 la que se considere más necesaria para el proyecto)

ASISTENCIA TÉCNICA

- CONTRATACIÓN DE CONSULTORAS Y EMPRESAS EXTERNAS €
- CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES DE IMAGINACIÓN E INNOVACIÓN... €

ASISTENCIA FORMATIVA

- AYUDAS FORMATIVAS €
- EXPERIENCIAS PILOTO €

BECAS INICIATIVA JOVEN

- BECAS A LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO
- BECAS AL TALENTO JOVEN
- BECAS A LA CREACIÓN JOVEN
- BECAS PARA LA DINAMIZACIÓN TERRITORIAL

¿Solicita pago parcial del 50%?

Sí No

Sí No

Sí No

Sí No

- MICROPROYECTOS** €



DATOS DEL SOLICITANTE (cumplimentar todos los apartados)		(Marcar lo que proceda) <input type="checkbox"/> Persona Física <input type="checkbox"/> Institución sin ánimo de lucro <input type="checkbox"/> Empresa Privada	
SOLICITANTE O RAZÓN SOCIAL			
NIF O CIF DEL SOLICITANTE/RAZÓN SOCIAL			
REPRESENTANTE LEGAL			
DNI REPRESENTANTE LEGAL			
TELÉFONO		E-MAIL	
DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIONES			
LOCALIDAD			
CÓDIGO POSTAL		PROVINCIA	

AUTORIZO a la Consejería de los Jóvenes y del Deporte para que los datos de identidad personal y de domicilio o residencia del solicitante sean consultados en sus archivos, bases de datos u otros fondos documentales o mediante los servicios ofrecidos por el Ministerio de la Presidencia como prestador del Sistema de Verificación de Datos de Identidad (SVDI) y de Residencia (SVDR) de los ciudadanos.

DENOMINACIÓN DE LA INICIATIVA O PROYECTO
LOCALIDAD DE DESARROLLO DE LA INICIATIVA O PROYECTO
ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE LA INICIATIVA O PROYECTO
<input type="checkbox"/> Cultural <input type="checkbox"/> Social <input type="checkbox"/> Empresarial <input type="checkbox"/> Artístico <input type="checkbox"/> Otros

AYUDAS SOLICITADAS O CONCEDIDAS PARA EL MISMO PROYECTO, NO REFERIDAS AL DECRETO 16/2008. INDICAR AQUELLAS QUE ESTÉN SUJETAS AL RÉGIMEN DE MÍNIMIS, EN LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS FISCALES CUÁLES DE ELLAS SE ACOGEN AL RÉGIMEN DE MÍNIMIS Y HAN SIDO CONCEDIDAS DURANTE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS FISCALES					
ORGANISMO	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE CONCESIÓN	CONCEPTO	CUANTÍA	¿MÍNIMIS?

En....., a.....de.....de 20..

Fdo.....

(la solicitud de la ayuda no será válida sin la correspondiente firma)

EXCMO. SR. CONSEJERO DE LOS JÓVENES Y DEL DEPORTE



El que suscribe asegura que todos los datos contenidos en esta solicitud son ciertos y efectúa la siguiente declaración jurada:

- Declara no estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario señaladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Que conforme al Decreto 16/2008, de 20 de febrero, se compromete a ejecutar la totalidad de las actuaciones previstas, si le es concedida la ayuda.
- Que las subvenciones/ayudas solicitadas o concedidas por otras Administraciones, entes públicos o privados, nacionales o internacionales, para la realización de estas actuaciones son las que mediante declaración formal se aportan al expediente.
- Se compromete a aportar al primer requerimiento del órgano instructor los documentos probatorios que se soliciten o los datos adicionales que se requieran.
- Se compromete a informar al órgano instructor de cualquier incidencia o modificación que se produzca tanto en la actuación subvencionada como en su condición de beneficiario.
- En el supuesto de contrataciones con terceros, de que la parte prestadora de servicios no tiene ninguna de las vinculaciones establecidas en el artículo 68, apartado 2 del Real Decreto 887/2006.
- Que cumple con todos los requisitos y condiciones necesarios para ser beneficiario de las presentes ayudas.

Los datos de carácter personal contenidos en el expediente serán objeto de las medidas oportunas para asegurar su confidencialidad y su uso adecuado por parte del órgano gestor, de conformidad con lo establecido en la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos que suministre.

En....., a.....de.....de 20..

Fdo.....

(esta declaración no será válida
sin la correspondiente firma)

EXCMO. SR. CONSEJERO DE LOS JÓVENES Y DEL DEPORTE



ANEXO II

MEMORIA DEL PROYECTO

Elabora una memoria de la iniciativa o proyecto para la cual quieres recibir la ayuda, redactando y desarrollando de una manera coherente, cuando proceda, cada uno de los apartados indicados a continuación.

Para que tu solicitud pueda ser valorada adecuadamente, no olvides completar, además del apartado de la memoria común a todas las líneas de ayuda, aquel que se corresponda con la ayuda en concreto que quieres solicitar.

APARTADO COMÚN A TODAS LAS LÍNEAS DE AYUDA

1. Resumen

Explica brevemente en qué consiste la iniciativa o proyecto que quieres desarrollar.

2. Promotores

- Háblanos de quiénes sois los promotores de la iniciativa/proyecto.
- Comenta cuál es la motivación que te ha llevado a decidir desarrollar la iniciativa/proyecto.
- Indica qué aspectos de vuestra formación consideráis interesantes para poner la iniciativa o proyecto en marcha, y si tenéis experiencia en algún ámbito relacionado que os pueda ser de utilidad para el desarrollo del mismo.
- Si eres ya empresa, háblanos de ella: a qué os dedicáis, en qué sector os encuadráis, quiénes son vuestros clientes, cuántos empleados tenéis, etc.

3. Descripción de la iniciativa/proyecto

- Describe de manera detallada en qué consiste la idea o proyecto que quieres desarrollar. No olvides aspectos como las necesidades que satisface, a quién va dirigida, la ubicación física del mismo, o el sector en el que se encuadra.
- Define los objetivos que pretendéis alcanzar con su desarrollo.
- Indica el grado de desarrollo actual de la iniciativa/proyecto. Si ya has realizado un trabajo previo en el mismo, no olvides comentar aquí en qué ha consistido dicho trabajo y qué pasos consideras han sido determinantes.
- Si conoces proyectos similares en la región, indícalo aquí y reflexiona sobre las ventajas o valor añadido que ofrece tu iniciativa/proyecto con respecto a los mismos, así como sobre el grado de originalidad.
- Comenta cuáles son las características del entorno en el que quieres desarrollar la iniciativa/ proyecto (situación actual, tendencias, etc.).
- Describe cómo vas a desarrollar, distribuir, promocionar y vender tu iniciativa o proyecto.

4. Destinatarios de la iniciativa o proyecto

- Reflexiona sobre quiénes crees que están interesados o se beneficiarán con su desarrollo.
- Define la demanda para este tipo de iniciativas/proyectos.

5. Capacidad emprendedora

- Reflexiona sobre la capacidad para desarrollar la iniciativa/proyecto por ti mismo.
- Si consideras que necesitas ayuda para dicho desarrollo, indica de qué tipo de ayuda se trata (recursos humanos, materiales, instalaciones, financiación, etc.).
- Comenta si tienes ya alianzas establecidas para el desarrollo de la iniciativa/proyecto.

APARTADO A DESARROLLAR EN CASO DE SOLICITAR UNA ASISTENCIA TÉCNICA O FORMATIVA

Si quieres optar a una ayuda para Asistencias Técnicas y/o para Asistencias Formativas, sigue concretando tu iniciativa/proyecto según los apartados que siguen. Recuerda que, cuanto más completa esté la memoria, mayor será la información de la que dispondremos para valorar tu solicitud.

1. Análisis DAFO

- Indica cuáles son las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que tiene o va a encontrar en el entorno tu iniciativa/ proyecto. Búscalas no sólo en el ámbito económico, sino también en el sociocultural, legal, político, tecnológico, etc.

2. Desarrollo de la iniciativa/proyecto

- Describe las fases o hitos que puedes identificar en el desarrollo de tu iniciativa/proyecto.
- Reflexiona sobre tu capacidad para dar respuesta a la demanda una vez puesta en marcha tu iniciativa/proyecto.
- Si ya has pensado en políticas de calidad o medio ambiente que podrías implantar en tu iniciativa/proyecto una vez haya sido puesto en marcha, indícalo aquí.
- Coméntanos quiénes serán tus proveedores (de recursos, materias primas, maquinaria, etc.).

3. Instalaciones

- Indica dónde piensas ubicarte geográficamente
- Si dispones ya de algún tipo de instalación, descríbela. En caso negativo, indica cuáles son tus necesidades en este sentido.
- Reflexiona sobre el equipamiento y la maquinaria necesaria para el desarrollo de la iniciativa/proyecto y descríbelo.

4. El equipo humano

- Indica el personal que necesitas en tu equipo para el desarrollo de la iniciativa/ proyecto.
- Describe cómo se organiza ese personal dentro de la iniciativa/proyecto, y cuáles son los cargos y las funciones que desempeñan.
- Si ya has pensado en la forma de contratación de personal para tu iniciativa/proyecto que consideras más adecuada, indícalo aquí.

5. Aspectos jurídicos

- Define la forma jurídica que utilizarás en caso de que decidas adquirir personalidad jurídica.
- Indica si has registrado algún aspecto relacionado con tu iniciativa/proyecto (marcas, nombres comerciales, patentes, modelos de utilidad, etc.).

6. Planes Estratégicos y Plan de Acción

- Define la estrategia de marketing y ventas, incluyendo la política de precios, los canales de distribución de tu producto/servicio, la estrategia de promoción del mismo, planificación de ventas y la imagen de marca y posicionamiento.
- Si ya has pensado en un plan de producción en función de la demanda estimada, desarróllalo aquí.
- Describe los mecanismos de control interno que permitan garantizar tus previsiones en cuanto al desarrollo de la iniciativa/proyecto.
- Establece un plan de acción con un calendario de próximas actividades, y en el que se analicen factores de éxito y posibles riesgos de la actividad.

7. Información económica

Completa la información económica del siguiente cuadro:

INVERSIÓN		FINANCIACIÓN		
Local	€	Recursos Propios	€	
Reforma	€			
Fianzas	€			
Mobiliario	€	Préstamos	Familia	€
Maquinaria	€		Personal	€
Vehículos	€		Hipotecario	€
Equipos informáticos	€			
Otros Equipos	€	Otros	€	
Existencias iniciales	€			
Gastos puesta en marcha	€			
Otros (indicar)				
TOTAL INVERSIÓN	€	TOTAL FINANCIACIÓN	€	

Importe total de la inversión a realizar en el proyecto: _____ €

8. ¿Por qué necesito la Asistencia Técnica/Formativa?

- Asistencia Técnica, Contratación de Consultoras y Empresas Externas
 - a) Describe y justifica el/los concepto/s solicitado/s.
 - b) Piensa en hitos que consideres importantes en la contratación del servicio (reuniones con los proveedores del mismo, puntos de control del trabajo desarrollado, revisión de borradores, entrega de resultados, etc.), e intenta elaborar una planificación temporal con dichos hitos. Recuerda que dispones de 4 meses para desarrollar la asistencia.

- Asistencia Técnica, Creación de Unidades de Imaginación e Innovación
 - a) Define el/los objetivo/s con el/los cual/es se crea la unidad.
 - b) Piensa en hitos que consideres importantes en la creación y puesta en marcha de la unidad (contratación del personal destinado a la unidad, inicio del trabajo, consecución de objetivos, elaboración de memoria, etc.) e intenta elaborar una planificación temporal con dichos hitos. Recuerda que dispones de 4 meses para desarrollar la asistencia.

- Asistencia Formativa, Ayuda Formativa
 - a) Describe la/s ayuda/s solicitada/s y su razón de ser dentro del proyecto. En el caso de la realización de cursos/conferencias/seminarios, detalla el nombre, el organismo responsable y el lugar de celebración. Si la ayuda se solicita para un viaje formativo, especifica los objetivos del mismo, detallando el/los lugar/es a visitar y los motivos.
 - b) Piensa en los hitos que consideres importantes (fecha de celebración y duración cuando se trate de la realización de cursos/conferencias/seminarios, y fecha de partida prevista y duración cuando se trate de viajes formativos) e intenta elaborar una planificación temporal de dichos hitos. Recuerda que dispones de 4 meses para desarrollar la asistencia.

- Asistencia Formativa, Experiencia Piloto
 - a) Describe el/los objetivo/s que se persiguen con el desarrollo de la Experiencia Piloto.
 - b) Piensa en las de acciones que se van a llevar a cabo durante la experiencia piloto, sin olvidar hitos importantes, e intenta elaborar una planificación temporal de dicho hitos. Recuerda que dispones de 4 meses para desarrollarla.
 - c) Indica todo el material necesario para el desarrollo de la experiencia piloto. Debes incluir facturas pro-forma de todos los elementos que menciones: adquisición de materias primas y mercaderías, maquinaria, material de laboratorio, arrendamientos, transportes, seguros, suministros, realización de prototipos, etc.



9. Relación de facturas proforma presentadas para la solicitud de la ayuda

CONCEPTO	PROVEEDOR	Cuantía (sin IVA)
TOTAL INVERSIÓN		€

En el caso de que solicites ayuda para varias líneas, debes rellenar un cuadro como el mostrado anteriormente para cada una de ellas, de manera que quede claro a qué línea de ayuda corresponde cada una de las facturas proforma que presentas.

APARTADO A DESARROLLAR EN CASO DE SOLICITAR UNA BECA INICIATIVA JOVEN

Si quieres optar a una ayuda para Becas Iniciativa Joven, desarrolla los siguientes puntos. En el caso de que solicites una Beca para la Construcción del Proyecto, pasa directamente al punto 2 de esta apartado (¿Por qué necesito la Beca?).

1. Dónde trabajaré en el desarrollo de mi idea y quién me acompañará en el proceso

- Indica en colaboración con qué entidad vas a trabajar en el desarrollo de la Beca.
- Comenta, dentro de dicha entidad, quién será la persona (tutor) que coordine y supervise el trabajo desarrollado. No olvides hacer referencia a la experiencia que dicha persona posee en el ámbito profesional relacionado con el objeto de la Beca.
- Define cuál va a ser tu programa de actividad en la entidad de acogida.
- Identifica qué recursos o medios necesitarás para trabajar en la Beca.
- La entidad de acogida debe dar el visto bueno a la memoria de tu proyecto, además de comprometerse a facilitar las infraestructuras, medios y recursos necesarios para el trabajo en la Beca. Debes pedirle que te firme una declaración en la que se recoja su compromiso con el desarrollo de dicha Beca:

D/Dña , como gerente/director/responsable..... de la entidad , con CIF(cuando proceda)..... y domicilio en , **da su conformidad a la iniciativa/proyecto presentado por D./Dña. para trabajar en el desarrollo del proyecto y se comprometen a facilitar las infraestructuras, medios y recursos necesarios, en caso de resultar beneficiario de una Becaal Talento Joven/a la Creación Joven/a la Dinamización Territorial..... Su tutor será D/Dña , cuyo cargo dentro de la entidad es**

Fdo.
(firma y/o sello de la entidad de acogida)

En....., a ... de de 20..

**2. ¿Por qué necesito la Beca?**

- Beca Iniciativa Joven, Beca a la Construcción del Proyecto
 - a) Describe el/los objetivo/s que se persiguen.
 - b) Elabora una planificación del trabajo, sin olvidar hitos importantes para el desarrollo del proyecto. Recuerda que dispones de 4 meses para trabajar en la Beca.

- Beca Iniciativa Joven, Beca al Talento Joven
 - a) Describe el/los objetivo/s que se persiguen.
 - b) Elabora una planificación del trabajo donde se recojan las actuaciones a desarrollar en colaboración con la empresa. Recuerda que dispones de 4 meses.

- Beca Iniciativa Joven, Beca a la Creación Joven
 - a) Describe el/los objetivo/s que se persiguen.
 - b) Elabora una planificación del trabajo donde se recojan las actuaciones a desarrollar durante el período becado distribuidas a lo largo del período de duración de la Beca. Recuerda que dispones de 4 meses para trabajar en la misma.

- Beca Iniciativa Joven, Beca a la Dinamización Territorial
 - a) Describe el/los objetivo/s que se persiguen.
 - b) Elabora una planificación del trabajo donde se recojan las actuaciones a desarrollar durante el período becado distribuidas en el período de duración de la Beca. Recuerda que dispones de 4 meses para trabajar en la misma.

APARTADO A DESARROLLAR EN CASO DE SOLICITAR UN MICROPROYECTO

Si quieres optar a una ayuda para Microproyectos, cuéntanos un poco más del desarrollo del mismo.

1. Información Adicional sobre el Microproyecto

- Indica y justifica cuál/es de las siguientes condiciones cumple el Microproyecto que propones:
 - a) Se dirige a grupos minoritarios o con necesidades especiales de desarrollo en su zona poblacional.
 - b) La zona que pretende desarrollar tiene menos de 50.000 habitantes.
 - c) Recupera o revaloriza el patrimonio de una zona determinada mediante acciones innovadoras en la misma.
 - d) Desarrollo de actividades culturales que fomenten el diálogo, la cohesión y la creatividad social.
 - e) Fomenta la cooperación transnacional o entre asociaciones de la región, o sus obras revierten en beneficio de la región en el ámbito de la innovación, la creatividad y la imaginación.
 - f) Acciones provenientes de asociaciones y dirigidas a la dinamización de colectivos de jóvenes de la región.
- Cuéntanos un poco más de los gastos asociados al Microproyecto. Desarrolla cada una de las partidas que debes indicar en la tabla de imputación de gastos (Anexo V).
- Si ya has comenzado a trabajar en el Microproyecto, coméntanos qué pasos has dado.

2. La celebración del Microproyecto

- Indica cuál es la fecha prevista para el desarrollo del Microproyecto, así como la ubicación del mismo.
- Diseña un programa provisional para el Microproyecto.



ANEXO III

AUTORIZACIÓN DEL SOLICITANTE DE LA AYUDA

D./Dña, con NIF/Pasaporte nº,
como Representante Legal de, con CIF,
domicilio a efecto de notificaciones en calle, de
....., provincia de, con e-mail

AUTORIZA al Secretario General de la Consejería de los Jóvenes y del Deporte para que solicite en su nombre, ante los organismos competentes los siguientes datos:

- a. Que el beneficiario se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social a efectos de percepción de subvenciones públicas.
- b. Que el beneficiario se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria a efecto de percepción de subvenciones públicas.
- c. Que el beneficiario no tiene deudas exigibles con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En, a, de de 20...

Fdo.

(este documento no será válido
sin la correspondiente firma)

EXCMO. SR. CONSEJERO DE LOS JÓVENES Y DEL DEPORTE



ANEXO V
DESCRIPCIÓN DEL PERFIL PARA LAS
UNIDADES DE IMAGINACIÓN E INNOVACIÓN

DATOS PERSONALES DE LA PERSONA A CONTRATAR			
NOMBRE Y APELLIDOS:			
DIRECCIÓN:			
LOCALIDAD:		CÓDIGO POSTAL	
FECHA DE NACIMIENTO:			
TELÉFONO/ MÓVIL:			
E-MAIL:			
OTROS:			

DATOS PROFESIONALES DE LA PERSONA A CONTRATAR
FORMACIÓN Y ESTUDIOS (incluir todos los conocimientos adquiridos, aunque no haya sido en entidades de formación oficial o a través de acciones de aprendizaje formal)
EXPERIENCIA PROFESIONAL (redactar toda la experiencia profesional de la persona propuesta, incluyendo aspectos desarrollados de manera no remunerada)
EXPERIENCIA EN EL ÁMBITO DE LA IMAGINACIÓN/INNOVACIÓN (indicar en qué ámbitos de actividad ha utilizado la imaginación la persona propuesta, a qué retos se ha enfrentado, qué nuevas formas de "ver y hacer las cosas" ha propuesto en organizaciones en las que haya participado previamente, etc.)
OTROS DATOS DE INTERÉS (incluir todos los datos necesarios para identificar que se trata de la persona más idónea para trabajar en la unidad de imaginación e innovación)

SUELDO Y HORARIO
En este apartado debe especificarse el sueldo bruto mensual a pagar a la persona contratada, así como el horario de trabajo.

FUNCIONES A DESEMPEÑAR POR LA PERSONA CONTRATADA
Especificar las funciones que va a desempeñar la persona contratada durante el periodo de creación o fortalecimiento de la Unidad de Imaginación e Innovación.

EN CASO DE SOLICITAR AYUDA PARA LA CONTRATACIÓN DE 2 PERSONAS,
PRESENTAR UN ANEXO V POR CADA UNA DE ESAS PERSONAS.

En....., a.....de.....de 20..

Fdo.....

(la solicitud de la ayuda no será válida
sin la correspondiente firma)

EXCMO. SR. CONSEJERO DE LOS JÓVENES Y DEL DEPORTE



ANEXO VI

TABLA DE IMPUTACIÓN DE GASTOS DEL MICROPROYECTO

TIPO DE GASTO	PREVISTOS	
	Cuantía (impuestos no incluidos)	%
1. Personal dedicado al microproyecto		
2. Adquisición de materiales consumibles		
3. Materiales de utilización docente		
4. Alquiler de salas y equipos		
5. Gastos de publicidad, promoción y difusión		
6. Gastos de desplazamiento y alojamiento		
7. Gastos generales (especificar)		
8. Otros (especificar)		
Total		100

D./DOÑA, con NIF/Pasaporte nº,
como Representante Legal de, con CIF, domicilio
a efecto de notificaciones en calle, de
....., provincia de, con e-mail

Declara que no obtendrá beneficio económico alguno por el desarrollo de la actividad a desarrollar dentro de la línea de ayudas para el desarrollo de microproyectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 34 de las Bases Regulatoras del Decreto 16/2008, de 11 de febrero.

En, a de de 20...

Fdo.

(este documento no será válido
sin la correspondiente firma)

EXMO. SR. CONSEJERO DE LOS JOVENES Y DEL DEPORTE